

MAESTRÍA EN **BIOÉTICA** MODALIDAD EN LÍNEA



MAESTRÍA EN **BIOÉTICA**

MODALIDAD EN LÍNEA

La Facultad de Bioética de la Universidad Anáhuac México se estableció con la finalidad de desarrollar, ampliar y perfeccionar las tareas académicas, de investigación, de servicio y de educación continua realizadas en el campo de la Bioética. El programa de Maestría en Estudios de Bioética en línea tiene como finalidad proporcionar sólidas bases médicas, filosóficas y jurídicas que permitan la toma eficaz de decisiones en el área de la Bioética y su aplicación en campos diversos. Sus acciones se encaminan a formar, a través de la excelencia académica, profesionistas de alto nivel, con una profunda formación humana que promueva su actuar ético y su participación con responsabilidad social.

La facultad de Bioética de la Universidad Anáhuac México, sumándose a la necesidad que existe en la actualidad de preparar expertos en el ámbito de la Bioética, y en conjunto con un grupo de **instituciones educativas líderes a nivel mundial**, ha desarrollado una maestría que alcance a un segmento de la población que no tiene acceso a una maestría presencial de este tipo.

Es la **primera maestría en línea, enfocada al estudio de la Bioética**, a nivel Iatinoamericano. Cuenta con un sólido equipo de docentes, todos con alto desempeño académico y profesional en sus áreas de especialización.

Con esto se logrará una perspectiva global del estudio de la Bioética, desarrollada e impartida por expertos internacionales.

Esta Maestría está dirigida por la Universidad Anáhuac México y cuenta también con el reconocimiento y la posibilidad de otorgar títulos propios por parte de cinco instituciones a nivel mundial.

OBJETIVO

Brindar una preparación académica sobresaliente y global, fundada en valores, para aquellos profesionales de las ciencias de la salud, la filosofía, el derecho, o cualquier otra disciplina, que desean adquirir y aplicar los conocimientos propios de la Bioética.

“ Con esto se logrará una perspectiva global del estudio de la Bioética, desarrollada e impartida por expertos internacionales. ”

PERFIL DE INGRESO

Licenciado o equivalente en cualquier área del conocimiento, como Derecho, Medicina, Filosofía, Economía, Psicología, y todas aquellas disciplinas relacionadas con la actividad en el campo de las humanidades y en Ciencias de la Salud.

Se espera que el aspirante tenga:

- Interés por la defensa de la vida, la dignidad de la persona humana, los deberes y valores humanos, la preservación de la salud, el bienestar individual y social.
- Disposición por el estudio de los aspectos filosóficos, jurídicos, médicos e investigación sobre los dilemas de mayor trascendencia en la actualidad.
- Capacidad para reconocer el impacto de los adelantos científicos y tecnológicos en el mundo actual



PERFIL DE EGRESO

En el área bioética:

- Valorará la moralidad del acto humano con relación al bien o mal.
- Distinguirá y analizará los principios y valores involucrados de las distintas corrientes del pensamiento en cada caso en particular.
- Analizará posibles soluciones a problemas prácticos de las ciencias de salud con referencia a principios bioéticos.
- Propondrá soluciones a los problemas prácticos de ética en su adecuada jerarquía y coordinación de principios y valores morales.
- Reconocerá y aplicará la metodología científica que propone la bioética para las diversas áreas clínicas del ejercicio profesional médico y los problemas morales que se suscitan en ella.
- Analizará las funciones e intervenciones ante los casos que se presenten ante los Comités Hospitalarios de Bioética o los Comités de Ética en la Investigación.

En el área filosófica:

- Reconocerá y valorará la vida y la dignidad de la persona humana, su ser relacional y su trascendencia.
- Elaborará propuestas de argumentación que cumplan con los parámetros de corrección y claridad que exige el discurso científico.
- Propondrá soluciones a problemas prácticos de discernimiento y expresión de temas bioéticos.

En el área jurídica:

- Identificará la importancia y trascendencia del Derecho como Ciencia, así como los elementos que conforman su teoría general y deducir el papel que el Derecho posee frente a la Bioética.
- Comprenderá el Marco Jurídico vigente y su aplicación en el campo de la Bioética.
- Analizará el concepto de persona en la Ley, sus repercusiones en el acto jurídico, fundamentadas en la Constitución y los Códigos de Derecho Civil y Penal.
- Estudiará los principios rectores de la práctica médica desde un punto de vista legal y ético.
- Comprenderá la estrecha vinculación entre el Derecho Sanitario y la Bioética, reconociendo los conflictos médico-legales.
- Reconocerá la responsabilidad e implicaciones penales que se pueden originar por conductas consideradas como delitos, especialmente en la práctica de las ciencias de la salud.

En el área médica:

- Reconocerá y analizará aspectos anatómicos, fisiológicos y patológicos de algunos temas médicos que presentan alguna repercusión bioética.
- Actualizará los conocimientos médicos en los temas más controvertidos por sus implicaciones éticas, a fin de tener todas las herramientas necesarias para hacer un juicio ético y poder así formular criterios de acción en esos tópicos.

En el área de investigación:

- Aplicará la metodología de la investigación científica al campo de la Bioética.
- Diseñará proyectos de investigación en el campo de la Bioética.

PLAN DE ESTUDIOS

El concepto de ser humano en Bioética	Corrientes de pensamiento en Bioética	Técnicas de investigación y bases de datos
Aspectos médicos en el inicio de la vida	Aspectos bioéticos en el inicio de la vida	Fundamentos éticos de la Bioética
Epistemología y argumentación	Temas selectos de Bioética y sexualidad	Bioética y procreación
Aspectos bioéticos y clínicos del final de la vida	Bioética y acto médico	Bioética y gestión en salud
Derechos humanos y el derecho sanitario	Bioética y Biojurídica	Bioética y problemas sociales
Bioética, Estado y sociedad	Bioética y medio ambiente	Metodologías de investigación en Bioética

Áreas académicas

Filosofía	Medicina	Bioética	Derecho	Investigación
-----------	----------	----------	---------	---------------

ESTRUCTURA CURRICULAR

La Maestría consta de 18 materias, de las cuales las tres primeras son prerrequisito para las demás. Cada materia consta de 5 módulos, con una duración de 5 semanas en total, y una semana adicional en la que se entrega la calificación final de la materia, y se inscribe la siguiente materia. De esta forma, cada 6 semanas se cursa por completo una materia.

Todo el proceso de enseñanza-aprendizaje es en línea:

- Durante las 5 semanas en las que se cursa cada módulo, el alumno tendrá acceso a la plataforma CANVAS de la Universidad Anáhuac, en la que aparece todo el contenido de la materia, las actividades que se deben desarrollar, las evaluaciones, etcétera. Además brinda un espacio para estar en contacto permanente con el profesor. Puede accederse a través de cualquier equipo de cómputo, teléfono móvil, tableta u otro recurso electrónico. Una vez inscrito el alumno, recibirá un tutorial de cómo emplear la plataforma.
- El estudiante tendrá fechas de entrega estipuladas por el profesor, pero cada alumno administra su tiempo a su conveniencia, por lo que puede acceder a la plataforma en el horario que desee y completar las tareas a su propio ritmo, siempre y cuando cumpla con los horarios de entregas.
- El material que se utiliza para la Maestría se encuentra en línea, ya sea en las bases de datos de la Universidad Anáhuac (mismas a las que tendrán acceso), o en bases de datos de acceso público



VENTAJAS DE LA EDUCACIÓN EN LÍNEA

El sistema de educación en línea acentúa el papel que la institución tiene en la provisión de una educación de nivel universitario, con visión de individualización, sustentada en sistemas multimodales de aprendizaje. De esta forma, se incrementan las oportunidades de aprendizaje a estudiantes distantes, facilitadas por la expansión importante de sistemas de comunicación mediados por computadoras y dispositivos móviles.

Dentro de los beneficios del programa se encuentran:

- 1) **Accesibilidad:** los estudiantes participan virtualmente en los cursos, en cualquier momento y desde cualquier lugar, lo cual da la oportunidad a toda persona, independientemente de su horario laboral y/o sus actividades cotidianas, de que tenga la libertad y la flexibilidad necesarias para obtener la educación que necesita;
- 2) **Enseñanza individualizada:** Los estudiantes tienen la posibilidad de aprender los contenidos a su estilo y a su ritmo;
- 3) **Valor de la autoformación:** la educación en línea desarrolla las competencias deseables en un profesionalista bien formado, al requerir del estudiante mejor organización, toma de decisiones, administración efectiva del tiempo y colaboración virtual
- 4) **Ambientes de aprendizaje:** la plataforma tecnológica educativa permite la multiplicación de ambientes virtuales de aprendizaje y versatilidad de objetos de aprendizaje, lo que hace a la educación en línea apasionante, enriquecedora y en constante innovación
- 5) **Comunicación:** Se amplía la oportunidad de interacción entre alumnos y con el maestro, por medio de foros virtuales, tableros de mensajes y correos electrónicos, y con acceso continuo y permanente
- 6) **Oportunidades para personas en ubicaciones aisladas o distantes:** se brinda la oportunidad a aquellas personas que cuentan con Internet, de recibir la educación que necesitan, y que no tienen la facilidad de participar en un programa presencial.

ÁREAS DE DESEMPEÑO PROFESIONAL

El egresado de la Maestría podrá:

- Formar equipos interdisciplinarios para una mejor toma de decisiones en su campo de acción profesional.
- Permear a otros profesionistas los conocimientos de la Bioética.
- Apoyar, asesorar y brindar consultoría tanto a los Comités Hospitalarios de Bioética; así como, a los Comités de Ética en la Investigación.
- Analizar y proponer soluciones ante los dilemas éticos que se le presenten con la metodología de la Bioética Personalista.
- Elaborar proyectos de Investigación en su campo profesional que aporten al estudio de la bioética.

“Podrá integrarse como experto a los comités Hospitalarios de Bioética.”



GARANTÍA DE EXPERIENCIA Y RESULTADOS

El programa de Maestría en Estudios de Bioética en línea ha suscrito convenios de colaboración con diversas instituciones internacionales. Con esto se logra una perspectiva global del estudio de la Bioética.

Esta Maestría está dirigida por la Universidad Anáhuac México y cuenta también con el reconocimiento y la posibilidad de otorgar títulos propios por parte de cinco instituciones a nivel mundial.

Instituciones participantes mediante convenios internacionales:

- Cátedra UNESCO en Bioética y Derechos Humanos (Italia)
- Universidad Finis Terrae (Chile)
- Universidad Francisco de Vitoria (España)
- Ateneo Pontificio Regina Apostolorum (Italia)
- Centro de Bioética Juan Pablo II (Cuba)
- Universidad Católica Argentina (Argentina)



Los títulos emitidos por el Ateneo Pontificio Regina Apostolorum acreditan 60 ECTS, que pueden ser utilizados dentro del Espacio Europeo de Educación Superior. Los ECTS sirven para la movilidad de los estudiantes de un ciclo a otro. Las demás instituciones sí emiten título propio.

REQUISITOS DE ADMISIÓN

Para mexicanos:

1. Integrar un expediente con la siguiente documentación:
 - Solicitud de admisión (proporcionada por la Universidad)
 - Carta compromiso (proporcionada por la Universidad)
 - Título de licenciatura (original y copia)
 - Cédula profesional de licenciatura (original y copia)
 - Certificado de estudios de licenciatura (original y copia)
 - CURP (original y copia)
 - Acta de nacimiento (original y copia)
 - Dos cartas de recomendación académica o laboral
 - Currículum
 - Cuatro fotografías recientes de tamaño infantil en blanco y negro
2. Los documentos se someten a un Comité de Admisiones, el cual determina qué aspirante es apto para integrarse al posgrado. A quien haya sido admitido se le proporcionará un número de expediente.
3. Posterior a la admisión, deberá pagar la cuota de admisión correspondiente.
4. La apertura de este programa está sujeta a un número mínimo de alumnos.

Para extranjeros*:

1. Integrar un expediente con la siguiente documentación:
 - Solicitud de admisión (proporcionada por la Universidad)
 - Carta compromiso para extranjeros (proporcionada por la Universidad)
 - Título de licenciatura (apostillado por ambos lados)
 - Certificado de estudios de licenciatura (apostillado)
 - Acta de nacimiento (apostillada)
 - Dos cartas de recomendación académica o laboral
 - Currículum
 - Cuatro fotografías recientes de tamaño infantil en blanco y negro
2. Los documentos se someten a un Comité de Admisiones, el cual determina qué aspirante es apto para integrarse al posgrado. A quien haya sido admitido se le proporcionará un número de expediente.
3. Posterior a la admisión, deberá pagar la cuota de admisión correspondiente.
4. Los documentos integrados se someten a un Dictamen Técnico por parte de la Secretaría de Educación Pública (costo cubierto por el alumno). La Universidad se deslinda del resultado favorable o desfavorable del Dictamen Técnico.

Facultad de Bioética

RECONOCIMIENTO ACADÉMICO

La Universidad Anáhuac México otorgará el grado de Maestro en Bioética al participante que curse y apruebe el total de asignaturas del plan de estudios y la modalidad de titulación autorizada por esta Universidad. Reconocimiento de Validez Oficial de Estudios de la Secretaría de Educación Pública por Decreto Presidencial publicado en el *D.O.F.* el 26 de noviembre de 1982.

Así mismo, las instituciones participantes mediante convenio, otorgan títulos propios a quien los solicite. Los títulos emitidos por las instituciones europeas acreditan 60 ECTS, que pueden ser utilizados como parte de los créditos necesarios para cursar un Doctorado en Europa.

Coordinación académica:

Mtra. Yael Zonzenszain Laiter
yael.zonzenszainl@anahuac.mx

INFORMES

Centro de Atención de Posgrado y Educación Continua
Tels.: (55) 56 27 02 10 ext. 7100 y (55) 53 28 80 87
posgrado@anahuac.mx

Facultad de Bioética – Universidad Anáhuac Campus Norte
Tels: (55) 53 28 80 74 o (55) 56 27 02 10 ext. 7146
yael.zonzenszainl@anahuac.mx



Campus Norte
Av. Universidad Anáhuac núm. 46, col. Lomas Anáhuac,
Huixquilucan, Estado de México, C.P. 52786

Campus Sur
Av. De las Torres núm. 131, col. Olivar de los Padres,
deleg. Álvaro Obregón, Ciudad de México, C.P. 01780

www.anahuac.mx/mexico/posgrados

GRANDES LÍDERES

Y MEJORES PERSONAS

